I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ 000609 /2011

Cerrillos, 16 AGO. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4761/2011; eL Memorándum Nº38/2011 la Sala Cuna y Jardín Infantil "Salomón Sack"; el Decreto Alcaldicio N°201/176/2009; la carta renuncia presentada por doña Karen Álvarez Vera; el D.F.L. N°1 de 2002, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/176/2009, se aprobó el Contrato de Trabajo celebrado con doña **Karen Álvarez Vera,** cédula de identidad N°15.347.373-0, para que realice la función de Técnico en Atención de Párvulos, en la Sala Cuna y Jardín Infantil "Salomón Sack".

La carta renuncia presentada por la trabajadora, con fecha 08 de agosto de 2011.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de la fecha del presente decreto, al Contrato de Trabajo suscrito con doña **Karen Alejandra Álvarez Vera,** cédula de identidad N°15.347.373-0, Técnico en Atención de Párvulos, en la Sala Cuna y Jardín Infantil "Salomón Sack", sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/176/2009, en conformidad a lo establecido en el artículo N°159 Numeral 2 del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe del Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ 00009 /2011

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Sala Cuna y Jardín Infantil "Salomón Sack"
Secplan
Interesada
Secretaría Municipal
Página Web

Renuncia Voluntaria

santiago 8 Agosto 2011

Señores

Ilustre Municipalidad de Cerrillos (Sole Luna Salomón Sack)

Rut. 69.255 000-5

Dirección : Piloto Lazo Nº 120 Cerrillos

Comuna : Cerrillos.

Yo Karen Alejandra Álvarez Vera

Rut. 15 347 373-0. por intermedio de la presente comunico a ustedes mi renuncia voluntaria, en conformidad al artículo 159 Nº 2, del código del Trabajo; la cual se hará efectiva a contar del día 8 de agosto de 2011 por motivos personales.

Atentamente

Karen A.

Trabajador

08 AGO. 2011

DIRECCION DEL TRABAJO
UNIDAD ATENCION PUBLICO
MAIPU

Con esta fecha
Se ha procedido a firmar y ratificar
ante mi el presente documento sin
formular objeciones.

Mantza Figueroa Justiniano
Nombre y Firma

Rut.: 8.715